



DECRETO N° 6151

LAJA, Febrero 29 de 2012.

VISTOS:

- 1.- Informe N° 131 del Director de Obras Municipales, de fecha 21.12.11, con resolución Sr. Alcalde;
- 2.- D.A N° 175 de fecha 17.01.12.
- 3.- Publicación licitación pública en el portal Mercado Publico ID 3735-3-LP12.
- 4.- Acta de visita a terreno de fecha 07.01.12.
- 5.- Consultas y Aclaraciones durante el proceso de licitación a través del foro.
- 6.- Acta de apertura electrónica de fecha 20.02.12
- 7.- Consultas sobre oferta recepcionada a través del foro inverso del portal, de fecha 22.02.12.
- 8.- Informe de evaluación de oferta con resolución Sra. Alcaldesa (S) de fecha 27.02.12.
- 9.- Acuerdo de Concejo N° 25, de Sesión N° 7/2012 de fecha 29.02.12
- 10.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar la licitación pública ID 3735-3-LP12 para la contratación del Servicio "Mantenimiento áreas Verdes Comuna de Laja", por el portal mercado publico.

RESUELVO

- 1.- **ADJUDÍQUESE** a la Empresa GIARDINO LTDA. Rut 77.015.720-K, la licitación pública ID 3735-3-LP12 para la contratación del Servicio "Mantenimiento Áreas Verdes Comuna de Laja".
- 2.- **APRUEBESE** el monto mensual de la oferta por \$5.098.600 (IVA incluido), por un periodo de dos años.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta correspondiente del Presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
ALCALDE (S)

JGD/MVG/MCH/GSR/ gsr
DISTRIBUCIÓN:

- SS.MM
- Depto. Control
- D.A.F
- DOM
- SECPLAN